DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 06/12/18

CONTRATO: N° 6.762 / 2.016 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1255/2016. –

ITEM: 13 CAAPUCU

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: AGENCIA REGIONAL PARAGUARI

CONTRATISTA/PROVEEDOR: ALFA UNION S.R.L.

MODALIDAD: HHP1

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado (PR) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * C)

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
1.824.055.-	2.112.562.-	4.290.-	5.230.-

PR=	Precio Reajustado
Po=	Precio básico de la oferta a ser reajustado
MO=	Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.
C=	Variación del precio del gasoil, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	G. 1.233.113.-	(un millón doscientos treinta y tres mil ciento trece)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a. ARQ. BENJAMIN ESPINOLA ALFA UNION SRL
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración
ING. ALCIBIADES CANTERO SILVERA
DR/OC
ANDE

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 06/12/18

CONTRATO: N° 6.762 / 2.016 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1255/2016. –

ITEM: 13 CAAPUCU

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: AGENCIA REGIONAL PARAGUARI

CONTRATISTA/PROVEEDOR: ALFA UNION S.R.L.

MODALIDAD: HHP1

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado (PR) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * C)

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
1.824.055.-	2.112.562.-	4.290.-	5.080.-

PR=	Precio Reajustado
Po=	Precio básico de la oferta a ser reajustado
MO=	Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.
C=	Variación del precio del gasoil, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	G. 1.227.263.-	(un millón doscientos veintisiete mil doscientos sesenta y tres)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a. ARQ. BENJAMIN ESPINOLA ALFA UNION SRL
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración

Sr./a. .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración
ING. ALCIBIADES CANTERO SILVERA
DR/OC
ANDE

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 06/12/18

CONTRATO: N° 6.762 / 2.016 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1255/2016. –

ITEM: 52 ASUNCION Y ALREDEDORES

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: DPTO. MANTENIMIENTO DE LINEAS DE DISTRIBUCION, DPTO. SUPERVISION DE OBRAS DE DISTRIBUCIPON Y DPTO. MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO

CONTRATISTA/PROVEEDOR: ALFA UNION S.R.L.

MODALIDAD: HHP4

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado (PR) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * C)

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
1.824.055.-	2.112.562.-	4.290.-	5.230.-

PR=	Precio Reajustado
Po=	Precio básico de la oferta a ser reajustado
MO=	Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.
C=	Variación del precio del gasoil, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	G. 180.857.-	(ciento ochenta mil ochocientos cincuenta y siete)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

ARQ. BENJAMIN ESPINOLA
ALFA UNION SRI

Sr./a.....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración

ING. ALCIBIADES CANTERO SILVERA
DR/OC
ANDE

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 06/12/18

CONTRATO: N° 6.762 / 2.016 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1255/2016. –

ITEM: 52 ASUNCION Y ALREDEDORES

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: DPTO. MANTENIMIENTO DE LINEAS DE DISTRIBUCION, DPTO. SUPERVISION DE OBRAS DE DISTRIBUCIPON Y DPTO. MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO

CONTRATISTA/PROVEEDOR: ALFA UNION S.R.L.

MODALIDAD: HHP4

CONTRATO: N° 6.762 / 2.016 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1255/2016. –

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado (PR) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * C)

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
1.824.055.-	2.112.562.-	4.290.-	5.080.-

PR=	Precio Reajustado
Po=	Precio básico de la oferta a ser reajustado
MO=	Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.
C=	Variación del precio del gasoil, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	G. 179.999.-	(ciento setenta y nueve mil novecientos noventa y nueve)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a ..... ARQ. BENJAMIN ESPINOLA ALFA UNION SRL.

Por Contratista/Proveedor

Firma con aclaración

Sr./a ..... ING. ALCIBIADES CANTERO SILVERA

Por ANDE/UAC/OC

Firma con aclaración

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 06/12/18

CONTRATO: N° 6.762 / 2.016 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1255/2016. –

ITEM: 64 CAAPUCU

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: AGENCIA REGIONAL PARAGUARI

CONTRATISTA/PROVEEDOR: ALFA UNION S.R.L.

MODALIDAD: HHP4

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado (PR) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * C)

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
1.824.055.-	2.112.562.-	4.290.-	5.230.-

PR=	Precio Reajustado
Po=	Precio básico de la oferta a ser reajustado
MO=	Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.
C=	Variación del precio del gasoil, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	G. 290.467.-	(doscientos noventa mil cuatrocientos sesenta y siete)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a ..... ARQ. BENJAMIN ESPINOLA ALFA UNION SRL
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración

Sr./a ..... ING. ALC. BIADES CANTERO SILVERA DPTO OC ANDE
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 06/12/18

CONTRATO: N° 6.762 / 2.016 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1255/2016. –

ITEM: 64 CAAPUCU

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: AGENCIA REGIONAL PARAGUARI

CONTRATISTA/PROVEEDOR: ALFA UNION S.R.L.

MODALIDAD: HHP4

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado (PR) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * C)

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
1.824.055.-	2.112.562.-	4.290.-	5.080.-

PR=	Precio Reajustado
Po=	Precio básico de la oferta a ser reajustado
MO=	Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.
C=	Variación del precio del gasoil, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	G. 289.089.-	(doscientos ochenta y nueve mil ochenta y nueve)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

ARQ. BENJAMIN ESPINOLA
ALFA UNION SRL

Sr./a .....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración

ING. ALCIBIADES CANTERO SILVERA
DR/OC
ANDE